



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES
Vicerrectoría Académica

RESOLUCIÓN N° 014/2012

Autoriza a la alumna Patricia Martínez Márquez, de la Carrera de Derecho, a inscribir y cursar la asignatura que indica.

VISTO:

- 1° Lo dispuesto en el artículo 21° del Reglamento de Estudios de Pregrado;
- 2° La solicitud fundada y opinión favorable de la señora Directora de la Escuela de Derecho.

RESUELVO:

Autorizar excepcionalmente a la alumna Patricia Martínez Márquez, de la Carrera de Derecho, para inscribir y cursar la asignatura que se indica, sin haber aprobado el prerrequisito requerido.

Asignatura a inscribir

Metodología de la Investigación Jurídica

Prerrequisito no aprobado

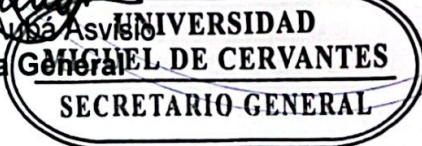
Derecho Sucesorio

Comuníquese, publíquese y archívese
Santiago, 23 de Mayo de 2012

Juan Urrutia Hernández
Juan Urrutia Hernández
Vicerrector Académico



Mercedes Aysa Asvicio
Mercedes Aysa Asvicio
Secretaria General



JUH/MAA/rime
Distribución
Archivo de Vicerrectoría Académica
Registro Académico, Títulos y Grados
Escuela de Derecho
Interesado(a)